

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes
La Haya (Países Bajos), 3-15 de junio de 2007

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Suprimir *Lynx rufus* del Apéndice II.

Lynx rufus no cumple los requisitos para figurar en ninguno de los Apéndices de la CITES. En consecuencia, proponemos que se suprima del Apéndice II, en el que se había incluido de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 b) del Artículo II y el Criterio A en el Anexo 2 b).

B. Autor de la propuesta

Estados Unidos de América

C. Justificación

1. Taxonomía

1.1 Clase: Mammalia

1.2 Orden: Carnivora

1.3 Familia: Felidae

1.4 Género, especie o subespecie, incluido el autor y el año: *Lynx rufus*, Latham 1759

Posibles subespecies: *L. r. baileyi*, *L. r. californicus*, *L. r. escuinapae*, *L. r. fasciatus*,
L. r. floridanus, *L. r. gigas*, *L. r. oaxacensis*, *L. r. pallescens*,
L. r. peninsularis, *L. r. rufus*, *L. r. superiorensis*, *L. r. texensis*, Hall 1981.

1.5 Sinónimos científicos: *Felis rufus*, Jones et al. 1975, Tumlison 1987, Nowak 1999

1.6 Nombres comunes: español: gato de monte, gato montés
francés: lynx roux
inglés: bobcat, barred bobcat, bay lynx, bob-tailed cat, cat o' the
mountain, cat lynx, catamount, lynx cat, pallid bobcat, red
lynx, wildcat
(Jackson 1961, McCord y Cardoza 1982, Anderson y Lovallo 2003)

1.7 Número de código: A-112.007.001.024

2. Características de la especie

Lynx rufus fue incluido en el Apéndice II de la CITES en 1977, junto con todas las especies de Felidae que aún no figuraban en él. En la CoP4 (Bostwana, 1983), la Conferencia de las Partes

acordó que la continuidad de su permanencia se basaba exclusivamente en el párrafo 2 b) del Artículo II para garantizar el control eficaz del comercio de otros félidos. La supervisión de las poblaciones de *Lynx rufus* desde 1977 sigue demostrando que esta especie no está amenazada; su aprovechamiento y su comercio están bien reglamentados. Los programas de gestión de *L. rufus* en los Estados Unidos y el Canadá son los más avanzados para la explotación comercial de los felinos cuyas pieles se aprovechan. Dichos programas garantizan la utilización sostenible de la especie a largo plazo y apoyan su conservación.

Esta propuesta está basada en un análisis de información reciente procedente de tres fuentes:

- a) un estudio de todos los países de la zona de distribución de *Lynx rufus* spp., realizado durante el período 2005-2006 en apoyo del examen de los Apéndices por parte del Comité de Fauna;
- b) un estudio del comercio de *Lynx* spp por parte de TRAFFIC Norteamérica (2006), incluidas una compilación de datos sobre el comercio ilícito de esas especies y una evaluación de las posibles irregularidades comerciales que pueden ocurrir, dada la similitud de aspecto de dichas especies; y
- c) los datos de la CITES relativos al comercio de *Lynx* spp. correspondientes al período 1980-2004 (procedentes de la base de datos CITES sobre el comercio que mantiene el Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (WCMC-PNUMA).

Un análisis de los datos procedentes de dichas fuentes indica que ha dejado de estar justificada la inclusión de *Lynx rufus* en el Apéndice II por su similitud de aspecto con otros félidos. La encuesta de TRAFFIC Norteamérica (2006) entre representantes norteamericanos y europeos de ese sector que comercian con *Lynx* spp. indica que todos los mercados (internacional, europeo, asiático y norteamericano) parecen preferir *L. rufus* y *L. canadensis* a las demás especies *Lynx*. El estudio de los países de la zona de distribución, llevado a cabo por los Estados Unidos para el examen de los Apéndices por el Comité de Fauna, y los datos sobre el comercio muestran que el comercio de *Lynx lynx* y *Lynx pardinus* está bien controlado, en particular por parte de los países de la zona de distribución. Los datos de la CITES lo corroboran al mostrar que el nivel de comercio de *Lynx lynx* y *Lynx pardinus* es menor que el del comercio de *L. rufus* y *L. canadensis* y las capturas en el medio silvestre de todos los *Lynx* están perfectamente reglamentadas. Las respuestas de los países de la zona de distribución a la encuesta llevada a cabo para el Comité de Fauna indican que los países de la zona de distribución han aplicado adecuadamente la legislación nacional, además de los reglamentos y los controles de la gestión y de la observancia, para gestionar las capturas y el comercio de otras especies de *Lynx*. Además, según los representantes de ese sector, no resulta difícil distinguir las partes, las piezas y los derivados de *L. rufus* de las de *L. canadensis* (el félido más similar) y se puede hacer con limitada experiencia o capacitación (TRAFFIC Norteamérica 2006). Para facilitar la identificación de la especie, el Servicio de Pesca y Fauna y Flora Silvestres de los Estados Unidos (USFWS) ha preparado un folleto –y lo ha colgado en su sitio web- titulado "Cómo evitar las capturas accidentales de *Lynx* al atrapar o cazar gatos monteses y lince del Canadá (*Lynx canadensis*)" <http://www.fws.gov/international/animals/lynx.htm>.

La gran disponibilidad de *L. rufus* lícitamente adquiridos en el mercado es una salvaguardia contra las capturas y el comercio ilícitos de otras especies de *Lynx*. El comercio de *L. rufus* comprende cadáveres, tallas, garras, patas, pelo, prendas de vestir, artículos de cuero, napas de piel, pieles, piezas de piel, cráneos, colas, dientes y trofeos; sin embargo, lo más común son las pieles, que representan el 83 por ciento de los artículos de *L. rufus* objeto de comercio lícito. Por último, los datos de la CITES muestran que el pequeño volumen de especímenes de *Lynx* spp. ilícitamente comercializados no indica un gran problema de comercio ilícito de especies de *Lynx*.

3. Características de la especie

3.1 Distribución

El gato montés es el félido que tiene una distribución más amplia en Norteamérica, pues su zona de distribución se extiende desde un punto tan septentrional como la Columbia Británica central (55° N) hasta otro tan meridional como Oaxaca, en México (17° N). Actualmente, con la

excepción de Delaware, se puede encontrar el gato montés en todos los Estados Unidos contiguos; sin embargo, su distribución está limitada en Illinois, Indiana, Iowa, Michigan, Missouri y Ohio (Woolf y Hubert 1998). Históricamente, el gato montés se encontraba en los 48 estados de los Estados Unidos (Young 1958).

3.2 Hábitat

Los gatos monteses se encuentran en una gran diversidad de hábitats, desde los bosques de las tierras bajas de Alabama (Estados Unidos) hasta los áridos desiertos de México y desde los bosques septentrionales del Canadá hasta las húmedas regiones tropicales de Florida (Estados Unidos). En general, prefieren parajes agrestes y rocosos con densas capas de manto vegetal intercaladas (Pollack 1951, Erickson 1955, Young 1958, Zezulak y Schwab 1979, Karpowitz 1981, Golden 1982). McCord (1974) observó huellas de gatos monteses en la nieve en Massachussets y descubrió que la utilización de caminos, riscos, plantaciones de abetos y bosques de pinabetes y de especies frondosas estaba en relación con la abundancia de presas. Atribuyó la utilización de los bosques de pinabetes y de especies frondosas a las altas densidades de ciervos de Virginia (*Odocoileus virginianus*) (presa) y la de las plantaciones de abeto a la abundancia de la liebre americana llamada *snowshoe hare* (*Lepus americanus*) (presa) y a la protección del viento. Asimismo, Fuller *et al.* (1985) descubrieron en Minnesota una utilización desproporcionada de las zonas de coníferas, que también contaban con la mayor densidad de dichas liebres y de ciervos de Virginia, presas principales de los gatos monteses en esa región. Los gatos monteses de Missouri preferían los hábitats caracterizados por riscos, campos cubiertos de maleza y bosques renacidos de robles (Hamilton 1982). Al parecer, la elección de los riscos se debía a razones sociales, además de a las ventajas fisiológicas del manto vegetal, mientras que los campos cubiertos de maleza y las zonas de regeneración de robles ofrecían elevadas densidades de presas. En Wisconsin, los bosques de coníferas de las tierras bajas eran elegidos sistemáticamente por los dos sexos durante todas las estaciones, aunque en la elección de otros hábitats había diferencias sexuales y estacionales (Lovallo y Anderson 1996). En México, se encuentran los gatos monteses en los parajes de maleza seca, los bosques de coníferas, los bosques mixtos de pinos y robles y los bosques caducos tropicales (carta de fecha 27 de abril de 2004 de H. Benitez Díaz, Director de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional para el Conocimiento y la Utilización de la Diversidad Biológica de México, a K. Stansell, Director Adjunto de Asuntos Internacionales del Servicio de Pesca y Fauna y Flora Silvestres de los Estados Unidos).

Aunque se considera que la abundancia de presas es el factor más importante en la selección de los tipos de hábitats, la protección contra el clima riguroso, la disponibilidad de parajes apropiados para el descanso y para guaridas, un denso manto vegetal para la caza y la huida y la inexistencia de perturbaciones son también factores importantes en la selección de los hábitats (Pollack 1951, Erickson 1955, Bailey 1974). Knowles (1985) descubrió que en Montana los gatos monteses seleccionaban generalmente tipos de hábitat con un 52 por ciento o más de manto vegetal vertical. Aunque las densidades de presas eran mayores en esos tipos, le pareció que el manto vegetal era decisivo para una caza eficaz mediante emboscadas y aproximación cautelosa por parte del gato montés. Asimismo, Lovallo (1999) descubrió en Pensilvania que los gatos monteses estaban estrechamente asociados con las exposiciones orientales y sudorientales en las laderas con una inclinación de entre 7° y 8°. McCord (1974) consideró que los factores relativos al comportamiento, tales como los hábitos de caza o las interacciones sociales, también dictaban la utilización temporal y espacial de los tipos de hábitats.

3.3 Características biológicas

Los gatos monteses son polígamos, presentan poliestro estacional y, si no hay fecundación durante la ovulación, pueden experimentar hasta tres ciclos estrales desde marzo hasta junio (Pollack 1950, Crowe 1975a, Stys y Leopold 1993, Crowe 1975b). Cada uno de los ciclos estrales dura 44 días, aproximadamente, y el estro de las hembras dura entre cinco y diez días (Crowe 1975a, Mehrer 1975). En la mayoría de los casos, la reproducción de los gatos monteses se produce durante los meses de febrero y marzo, pero varía con la latitud, la longitud, la altitud, el clima, el fotoperiodo y la disponibilidad de presas (McCord y Cardoza

1982). Los gatos monteses de un año de edad tienen el ciclo estral más tarde y generalmente tienen tasas de preñez menores que los adultos. El período de gestación del gato montés oscila entre 63 y 70 días (Anderson y Lovallo 2003). Los cálculos aproximados sobre el tamaño medio de las camadas oscilan entre 1,7 y 3,6 crías por camada y el término medio es 2,7 (Anderson 1987). La proporción de los sexos de las crías de gato montés es, normalmente, de 1:1. En general, los gatos monteses producen una sola camada al año, pero las hembras pueden producir una segunda camada, si la primera se pierde después del parto (Winegarner y Winegarner 1982, Beeler 1985, Stys y Leopold 1993). Las tasas de supervivencia de las crías de gato montés son, en general, inferiores a las de los adultos y pueden ser muy variables; los cálculos aproximados sobre la supervivencia anual oscilan entre el 18 por ciento y el 71 por ciento (Crowe 1975b). Las tasas de supervivencia de las crías están directamente relacionadas con la abundancia de presas (Knick 1990). Las tasas de supervivencia de los gatos monteses adultos oscilan entre el 56 por ciento y el 67 por ciento. La mayoría de las causas de mortalidad están relacionadas con los seres humanos; las más comunes son las capturas lícitas y las mortalidades causadas por vehículos. Las investigaciones sobre los gatos monteses indican pocas repercusiones en el tamaño de la población hasta que las capturas exceden el 20 por ciento de la población.

3.4 Características morfológicas

El pelaje del gato montés varía entre tonos de amarillo y leonado, moteado y con líneas marrones oscuras y negras. La cresta tiene vetas negras y en la parte trasera de las orejas presenta grandes marcas de color negro (Guggisberg 1975, Nowak 1999). Las partes bajas del cuerpo son blancas con motas negras (McCord y Cardoza 1982). La cola, corta, tiene una punta negra, pero sólo en la parte superior. El peso de los gatos monteses adultos varía considerablemente a lo largo de su zona de distribución. Como en el caso de otras especies *Lynx*, los gatos monteses tienen un collarín de piel que se extiende desde las orejas hasta las mandíbulas. Las orejas pueden tener o no penacho (Nowak 1999). Los machos adultos pesan por término medio 9,6 (6,4 – 18,3) kg y las hembras adultas pesan 6,8 (4.1-15.3) kg (Banfield 1987). La longitud total (en mm) de los machos y las hembras, es de 869 (475-1,252) y 786 (610-1.092), respectivamente (McCord y Cardoza 1982). Se pueden identificar los cráneos del gato montés gracias a la presencia de un estrecho hueso presfenoide (< 6 mm) y una confluencia del foramen hipoglosal con el foramen lacerado posterior. Como en el caso de otras especies de gatos de cara corta, los gatos monteses carecen de los segundos premolares superiores, por lo que cuentan con 28 dientes en lugar de los 30 característicos de otros miembros de Felidae (Ewer 1973). Los gatos monteses tienen cuatro dedos funcionales en las patas delanteras y en las traseras (McCord y Cardoza 1982).

3.5 Función de la especie en su ecosistema

El gato montés es uno de varios carnívoros que constituyen las complejas comunidades de depredadores de Norteamérica. Como los gatos de monte ocupan una gran diversidad de hábitats, su función como depredadores de los bosques y las tierras de cultivo es variada. Aunque compiten con otros depredadores, no existen pruebas de que las poblaciones de otras especies de depredadores estén directamente relacionadas con la densidad de gatos monteses en la misma zona. Los gatos de monte son ecológicamente similares al lince canadiense, en particular en cuanto a la selección de las presas, y sus zonas de distribución raras veces son simpátricas. En los casos en que las zonas de distribución del gato montés y del lince canadiense coinciden, lo habitual es que el gato montés venza al lince, a no ser que la excesiva altura de la nieve brinde a este último una ventaja a la hora de buscar comida (Parker *et al.* 1983).

4. Estado y tendencias

4.1 Tendencias del hábitat

Durante el último siglo, la zona de distribución del gato montés se ha extendido hasta Minnesota septentrional (Estados Unidos), Ontario meridional (Canadá) y Manitoba (Canadá), a medida que la explotación forestal, los incendios y la explotación agraria han abierto los densos e intactos bosques de coníferas de esas zonas (Rollings 1945). Aunque los aumentos del desarrollo urbano

pueden limitar la densidad de gatos monteses en algunas zonas, estudios recientes han documentado aumentos de la densidad de gatos monteses en zonas suburbanas y desarrolladas del este y del medio oeste de los Estados Unidos (Woolf y Neilson 2001).

4.2 Tamaño de la población

En 1981, se calculó que la población de gatos monteses en los Estados Unidos ascendía a entre 725.000 y 1.017.000 especímenes, aproximadamente (USFWS 1982). La ampliación geográfica de la zona de distribución del gato montés y los notables aumentos de su densidad durante el pasado decenio indican que probablemente el tamaño de la población ha aumentado desde que se hicieron esos cálculos aproximados (Woolf y Hubert 1998, Lovallo 2001). Numerosos estados de los Estados Unidos hacen independientemente cálculos aproximados de las poblaciones de gatos monteses mediante diversos métodos, como, por ejemplo, los modelos computacionales de población y los análisis de los cuadros sobre promedios de vida (Anderson y Lovallo 2003).

La situación del gato montés en el Canadá está considerada segura (es decir, que está relativamente extendido o es abundante) (Especies silvestres 2005: <http://www.wildspecies.ca/wildspecies2005/search.cfm?lang=e&sec=9>). Informes anecdóticos indican que los gatos monteses son relativamente abundantes en muchas zonas de México y se pueden encontrar en zonas desarrolladas (carta de 27 de abril de 2004 de H. Benítez Díaz). Actualmente se está haciendo una evaluación de la población para determinar con mayor precisión la situación de las poblaciones mexicanas de esta especie. Los datos preliminares recogidos en las zonas supervisadas hasta ahora indican que los gatos monteses están presentes y no son escasos (mensaje electrónico de 3 de marzo de 2006 de R. Medellín a R. Gabel).

4.3 Estructura de la población

Las tasas de población por sexos del gato montés están relacionadas directamente con las capturas. Los registros de capturas indican que en las poblaciones explotadas los machos son capturados con mayor frecuencia en las cohortes de edad más jóvenes, mientras que las hembras constituyen un porcentaje mayor de las cohortes de mayor edad (Crowe y Strickland 1975, Fritts y Sealander 1978b, Brand y Keith 1979, Parker y Smith 1983). La proporción de animales jóvenes (< 2 años de edad) en una población está estrechamente relacionada con la intensidad de las capturas. Las poblaciones no explotadas se componen en gran medida de especímenes de mayor edad, mientras que en las poblaciones explotadas predominan los animales jóvenes. Puede deberse a un aumento de la reproducción y a una mayor mortalidad de adultos. Los gatos monteses son esencialmente solitarios y las relaciones sociales directas son breves e infrecuentes. Las excepciones están constituidas por las hembras con crías y los machos y las hembras adultos durante la estación reproductiva. Parecen existir tres clases sociales en todas las poblaciones: residentes, transeúntes y crías. La mayoría de los adultos están considerados residentes y permanecen en una sola zona de distribución, que constituye su espacio vital. Los transeúntes son con frecuencia especímenes de un año de edad que están dispersándose de su zona de distribución natal y en general se distinguen de los adultos por su peso menor y una menor longitud total del cuerpo. Las crías (< 1 año de edad) comprenden todos los especímenes que aún dependen de la atención materna (Bailey 1974, Rolley 1983).

Los espacios vitales de los gatos monteses en las latitudes septentrionales son considerablemente mayores que los de las meridionales, probablemente porque las poblaciones de presas son menores y las necesidades térmicas y el tamaño corporal son mayores en el norte. Los espacios vitales medios de los machos son generalmente de dos a tres veces mayores que los de las hembras, aunque, según algunos estudios, hay diferencias de tamaño de cuatro a cinco veces mayores (Hall y Newsom 1976, Major 1983, Witmer y DeCalesta 1986). El tamaño de los espacios vitales de las hembras puede estar más estrechamente relacionado con la disponibilidad de presas, mientras que el tamaño de la zona de distribución de los machos está más influida por el número de oportunidades de apareo (espacios vitales de las hembras) dentro de su zona de distribución. Según la mayoría de los estudios, se da una importante superposición intersexual de espacios vitales con grados diversos de superposición intersexual. En general, los espacios vitales de las hembras adultas son exclusivos de otras hembras adultas,

mientras que los espacios vitales de los machos pueden superponerse en gran medida y abarcan los espacios vitales de dos o tres hembras. El reparto del territorio en el caso de los gatos monteses parece basado en derechos de prioridad con pocos desplazamientos, aparte de los cambios provocados por la mortalidad. Los vacíos creados por la muerte de especímenes residentes, ya se deba a capturas o a la mortalidad natural, son ocupados por gatos monteses transeúntes o por residentes adyacentes.

4.4 Tendencias de la población

En 1996, las poblaciones en los Estados Unidos estaban consideradas estables en 22 Estados y en aumento en 20 estados y ningún estado notificó descensos globales (Woolf y Hubert 1998). En 2001, varios estados centrales y orientales siguieron notificando aumentos de la población (Woolf y Neilson 2001). La ampliación geográfica de la zona de distribución del gato montés y los notables aumentos de su densidad durante el pasado decenio indican que probablemente el tamaño de la población haya aumentado (Woolf y Hubert 1998, Lovallo 2001).

Según las notificaciones, las tendencias de la población en las provincias canadienses comprendidas en la zona de distribución son estables o van en aumento. Se han observado fluctuaciones cíclicas relacionadas con la abundancia de presas (comunicación personal mediante correo electrónico de 22 de diciembre de 2006 de C. Loughheed, Autoridad Científica CITES del Canadá).

Se espera que los estudios que se están haciendo actualmente en México concluyan en 2007 y puede que se disponga de datos para su examen en la CoP14.

4.5 Tendencias geográficas

Los estudios periódicos nacionales sobre la abundancia y la distribución de los gatos monteses indican una expansión geográfica continua de sus poblaciones en toda su zona de distribución en los Estados Unidos, en particular en el Medio Oeste y en varios Estados del centro de la zona atlántica (Hon 1990, Woolf y Neilson 2001). Lo más destacado es que las poblaciones de gatos de monte han ampliado sus zonas de distribución en Illinois (Bluett *et al.* 2001, Woolf y Hubert 1998), Missouri (Erickson *et al.* 1981), Nebraska (Landholt y Genoways 2000) y Pensilvania (Lovallo 2001), además de en Indiana, Michigan y Ohio (Woolf y Hubert 1998).

5. Amenazas

Aunque los gatos de monte se adaptan a una gran diversidad de condiciones de hábitats, la pérdida de éstos provocada por la urbanización es la única importante amenaza para las poblaciones actuales. Woolf y Hubert (1998) señalaron que los recientes aumentos de las poblaciones de gatos monteses en el Medio Oeste han sido consecuencia del aumento de la forestación durante los últimos decenios.

No hay amenazas agudas y extendidas para las poblaciones de gato montés del Canadá. Algunas amenazas posibles son la reducción de las poblaciones de presas, la pérdida de hábitats, la alteración de los hábitats y el cambio climático (carta de 30 de enero de 2006 del Servicio Canadiense de Protección de la Fauna y Flora Silvestres al USFWS).

El gato montés no figura en la Lista Roja de Especies Amenazadas de 2003 de la UICN (UICN 2003).

6. Utilización y comercio

6.1 Utilización nacional

En 38 de los Estados Unidos, como también en ciertas regiones del Canadá y México donde los niveles de capturas han variado por los cambios en el valor de las pieles y la intensidad de la captura de gatos monteses, no es ilegal. Aunque las capturas de gatos monteses aumentaron durante el período 1976-1984, los niveles recientes de capturas en los Estados Unidos han sido comparables a los observados antes de su inclusión en la CITES (34.937 capturas durante el período 1995-1996 frente a 35.937 capturas durante el período 1975-1976). Woolf y Hubert

(1998) concluyeron que, dados los datos relativos a las capturas, no era probable que las poblaciones de gato de monte se redujeran durante los años de máximas capturas; al contrario, se consideraba que dichas poblaciones se habían mantenido estables.

En el Canadá, se capturan gatos monteses legalmente en la Columbia Británica, Alberta, Saskatchewan, Manitoba, Ontario, Nueva Brunswick y Nueva Escocia, con el resultado de 1.500 a 2.000 pieles por año, la mayoría procedentes de Nueva Escocia (65 por ciento – 70 por ciento), Nueva Brunswick (20 por ciento) y Columbia Británica (10 por ciento). (C. Loughheed, Autoridad Científica CITES del Canadá, comunicación personal mediante correo electrónico de 22 de diciembre de 2006; carta de 30 de enero de 2006 del Servicio Canadiense de Protección de la Fauna y la Flora Silvestres al USFWS). Las capturas en el Canadá van destinadas casi exclusivamente a la recolección de pieles para la industria peletera. Hay un comercio poco importante de otras partes de gato montés (preparaciones taxidérmicas, carne, dientes, colas, etc.) (carta de 30 de enero de 2006 del Servicio Canadiense de Fauna y Flora Silvestres al USFWS).

En México, las capturas de gatos monteses corresponden primordialmente a la caza y las exportaciones son principalmente de trofeos (respuesta de México por correo electrónico de 16 de junio de 2006 a la encuesta del Comité de Fauna).

6.2 Comercio lícito

Entre 1980 y 2004, aproximadamente 1.424.960 artículos de *Lynx* spp. (partes, piezas o derivados) fueron comercializados lícitamente, según los datos facilitados en la base de datos de la CITES sobre el comercio. De dichos artículos 887.498 (el 62 por ciento) eran partes, piezas o derivados de *L. rufus*; 434.377 (el 30 por ciento) eran de *L. canadensis*; 98.564 (el 7 por ciento) eran de *L. lynx*; 2.438 artículos (< 1 por ciento) correspondían a *Lynx* spp. y 2.083 (< 1 por ciento) a *L. pardinus*. De los 1.424.960 lícitamente comercializados 1.104.485 (el 78 por ciento) eran pieles. De dichas pieles, 738.462 (el 67 por ciento) eran de *L. rufus*, 275.579 (el 25 por ciento) eran de *L. canadensis*, 88.195 (el ocho por ciento) eran de *L. lynx*, 1.940 (< 1 por ciento) correspondían a *Lynx* spp. y 309 (< 1%) eran de *L. pardinus*. Según los mismos datos, entre 1980 y 2004, 37 países exportadores y reexportadores (incluidas dos entradas respecto de las cuales el país figuraba como "desconocido o diversos países") exportaron legalmente artículos de *Lynx rufus*. Los Estados Unidos y el Canadá, países de la zona de distribución, exportaron o reexportaron el mayor número de artículos lícitos de *Lynx rufus*, lo que representó el 95 por ciento de los artículos de *Lynx rufus* registrados. Los Estados Unidos exportaron o reexportaron 724.830 (el 82 por ciento) de los artículos y el Canadá exportó o reexportó 115.490 (el 13 por ciento) de los artículos. Los 45.643 (el cinco por ciento) artículos restantes fueron exportados o reexportados por otros países, incluido México, país de la zona de distribución. Sin embargo, entre 1980 y 2004, México sólo exportó o reexportó 417 (< 0,5 por ciento) artículos de *Lynx rufus* (TRAFFIC Norteamérica 2006).

6.3 Partes y derivados en el comercio

El comercio de artículos de *L. rufus* comprende cadáveres, tallas, garras, patas, pelo, prendas de vestir, artículos de cuero, napas de piel, pieles, piezas de piel, cráneos, colas, dientes y trofeos; sin embargo, lo más común son las pieles, que representan el 83 por ciento de los artículos de *L. rufus* objeto de comercio lícito entre 1980 y 2004. La exportación de la mayor parte de las pieles de gato montés preparadas corre a cargo de un pequeño número de distribuidores en el Canadá y los Estados Unidos. La inmensa mayoría de las exportaciones consiste en pieles preparadas utilizadas para la producción de prendas de vestir de piel. La piel del vientre moteado de los gatos monteses se utiliza en general como un artículo de adorno para las prendas de vestir. De 1980 a 2004, los principales importadores de artículos de *L. rufus* fueron Alemania, Grecia, Italia, el Canadá, los Estados Unidos y Suiza, a los que correspondió el 80 por ciento de los artículos de *L. rufus* importados durante ese tiempo. Alemania importó 326.642 artículos (el 37 por ciento), Grecia importó 97.382 artículos (el 11 por ciento), Italia importó 95.108 artículos (el 11 por ciento), el Canadá importó 86.362 artículos (el 10 por ciento), los Estados Unidos importaron 54.012 artículos (el seis por ciento) y Suiza importó 45.794 artículos (el cinco por ciento) (TRAFFIC Norteamérica 2006).

6.4 Comercio ilícito

Entre 1980 y 2004, un total de 3.568 artículos (partes, piezas o derivados) de *Lynx* spp. fueron confiscados como ilícitos, según la base de datos de la CITES sobre el comercio (TRAFFIC Norteamérica 2006). Se trata de un promedio de sólo 143 artículos por año y representa sólo el 0,2 por ciento del comercio total (lícito e ilícito) durante ese período. De los 3.568 *Lynx* spp. decomisados, 3.119 (el 87 por ciento) eran partes, piezas o derivados de *L. rufus*, 223 (el seis por ciento) eran *L. canadensis*, 210 (el seis por ciento) eran *L. lynx*, 15 (< uno por ciento) correspondían a *Lynx* spp. y uno (< 0,1 por ciento) era *L. pardinus*.

De los 3.568 artículos de *Lynx* spp. decomisados como ilícitos, 3.039 (el 85 por ciento) eran pieles, 205 (el seis por ciento) eran dientes, 93 (el tres por ciento) eran prendas de vestir, 72 (el dos por ciento) eran napas de piel y los 159 restantes artículos decomisados (el cuatro por ciento) eran colas, cadáveres, piezas de piel, trofeos, cráneos, artículos de piel o cuero, garras, patas y artículos desconocidos. De las 3.039 pieles de *Lynx* spp. decomisadas, 2.818 (el 93 por ciento) eran *L. rufus*, 135 (el cuatro por ciento) eran *L. lynx*, 80 (el tres por ciento) *L. canadensis* y seis (< uno por ciento) correspondían a *Lynx* spp.

Artículos ilícitos de *Lynx* spp. correspondieron a veinte países y territorios importadores. De los 3.568 artículos de *Lynx* spp. decomisados, 37 por ciento fueron importados en los Estados Unidos, el 20 por ciento en Polonia, el 19 por ciento en Suiza, el 10 por ciento en Dinamarca, el seis por ciento en Alemania, el tres por ciento en el Canadá y el restante cinco por ciento de los artículos se importaron en la Federación de Rusia, Italia, Finlandia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Hong Kong SAR (China), México, Australia, Austria, Portugal, España, Taipei Chino, Japón, Nueva Zelanda, los Emiratos Árabes Unidos y un país desconocido. Los artículos ilegales de *Lynx* spp. correspondieron a 25 países exportadores o reexportadores. De los 3.568 artículos de *Lynx* spp. decomisados, el 39 por ciento fueron exportados o reexportados desde los Estados Unidos, el 20 por ciento desde Alemania, el 14 por ciento desde el Reino Unido, el siete por ciento desde México, el seis por ciento desde el Japón, el cuatro por ciento desde el Canadá y el 11 por ciento restante fue exportado desde países desconocidos, la antigua URSS, Grecia, la India, la Federación de Rusia, Italia, Francia, Hong Kong SAR, Brasil, China, Armenia, Pakistán, Sudáfrica, Afganistán, Dinamarca, Israel, Kuwait, las Antillas neerlandesas, Nigeria y Polonia. También la mayoría (el 87 por ciento) de esos artículos eran de *L. rufus*.

6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

El volumen de artículos de *Lynx* spp. ilícitamente comercializados no indica un problema importante de comercio ilícito de *Lynx* spp. (TRAFFIC Norteamérica 2006).

El Canadá confía en que los procedimientos actuales constituyan una protección contra las posibles amenazas representadas por la demanda comercial y el gato montés en el Canadá no sufre repercusiones negativas del comercio.

Ni el comercio nacional ni el internacional constituyen una amenaza para las poblaciones de *L. rufus*.

7. Instrumentos jurídicos

7.1 Nacional

La caza y el comercio del gato montés están regulados en toda la zona de distribución (Nowell y Jackson 1996). En los Estados Unidos, los gatos monteses están clasificados actualmente como especie de caza para el aprovechamiento de su carne o sus pieles, por lo que su captura está regulada en 38 Estados. Además, la especie está protegida con períodos de veda en nueve Estados y está clasificada como especie en peligro en los estados de Indiana, Ohio, Nueva Jersey e Iowa. Los gatos monteses están clasificados y protegidos como especie amenazada en el estado en el de Illinois.

Las capturas de gatos monteses en México están reguladas por la Ley General de Fauna y Flora Silvestres y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Medioambiental. Las dos establecen que, antes de que se capturen gatos monteses, se debe demostrar que las tasas de capturas son inferiores a la tasa de renovación natural de la población silvestre afectada (respuesta de México por correo electrónico de 16 de junio de 2006 a la encuesta del Comité de Fauna). Según Nowell y Jackson (1996), en México la caza del gato montés está regulada en cinco Estados y se permite de forma limitada disparar a los predadores de ganado sospechosos.

En el Canadá, el gato montés está clasificado como especie cuya piel se aprovecha y su gestión regional corre a cargo de las provincias y los territorios. En siete de las ocho provincias comprendidas en la zona de distribución se captura esa especie conforme a la reglamentación provincial. Las capturas están prohibidas en el Quebec (comunicación personal de C. Loughheed, Autoridad Científica CITES del Canadá, mediante correo electrónico de 22 de diciembre de 2006). Como todos los vertebrados del Canadá, las especies de félidos están protegidas legalmente mediante diversas leyes provinciales y territoriales sobre la fauna y la flora silvestres. Conforme a dichas leyes, se permiten ciertas utilidades de la fauna y la flora silvestres con arreglo a reglamentos específicos y sólo a quienes cuenten con licencias o permisos. En general, sin semejantes licencias, la captura, posesión, comercio, perturbación o destrucción de la fauna y la flora silvestres están prohibidos. Las jurisdicciones requieren una formación obligatoria de los tramperos y la notificación obligatoria de todas las capturas (intencionadas o accidentales) como condición para la concesión de licencias (carta de 30 de enero de 2006 del Servicio Canadiense de Protección de Fauna y Flora Silvestres al USFWS).

7.2 Internacional

El gato montés está incluido en el Apéndice II de la CITES por la similitud de su aspecto con el de otros félidos incluidos.

8. Ordenación de la especie

8.1 Medidas de gestión

Los 38 estados de los Estados Unidos que permiten las capturas de gatos monteses han aplicado medidas para controlar su intensidad mediante reglamentos que imponen la duración de la temporada, los métodos de captura, la limitación de la cantidad de piezas cazadas y la obligación de presentar informes. Además, muchos estados (nueve) recurren a permisos individuales o a cupos de capturas en todo el estado (cuatro) para limitar el total de capturas anuales (Woolf y Hubert 1998). Los estados revisan periódicamente los programas sobre capturas de especies para tener en cuenta las nuevas conclusiones y las recomendaciones más recientes de los expertos en su región. El aprovechamiento comercial de pieles o de otros especímenes de animales criados en cautividad es poco común, pero, en los casos en que es lícita, su supervisión corre a cargo de las autoridades estatales. Para establecer las tasas de capturas sostenibles, lo más frecuente es recurrir a modelos de población o análisis de los cuadros sobre promedios de vida, basados en los datos demográficos recogidos anualmente gracias a las muestras capturadas. En general, los gestores consideran que la tasa máxima de capturas sostenibles en el caso de los gatos monteses es la de 20 por ciento y se han ideado los análisis de estructuras de edad -como, por ejemplo, las proporciones entre adultos y animales de un año- para calcular los cambios en las tasas de capturas a lo largo del tiempo (Knick 1990).

En el Canadá, las medidas de control de las capturas son similares. Se pueden capturar especímenes de esta especie sólo durante una pequeña parte del año en todas las jurisdicciones. La temporada de capturas se extiende desde una fecha tan temprana como el 1 de noviembre hasta el final de febrero o hasta un máximo de cuatro meses al año (carta de 30 de enero de 2006 del Servicio Canadiense de Protección de la Fauna y la Flora Silvestres al USFWS). En Columbia Británica, Nueva Brunswick y Nueva Escocia se han establecido cupos a partir de las estadísticas de capturas y los estudios sobre la abundancia de presas (comunicación personal de C. Loughheed, Autoridad Científica CITES del Canadá, mediante correo electrónico de 22 de diciembre de 2006).

En general, en México la tasa de capturas asciende a un espécimen por cuatro mil hectáreas. Para determinar la tasa específica de capturas, se recurre a los estudios de población mediante atractores olfativos (respuesta de México por correo electrónico a la encuesta del Comité de Fauna, de 16 de junio de 2006).

8.2 Supervisión de la población

Aunque en el caso de los gatos monteses es difícil calcular aproximadamente el tamaño de la población en vista de su conducta críptica y primordialmente nocturna, los gestores estadounidenses y canadienses de la fauna cuya piel se aprovecha han empleado numerosos índices para determinar la zona de distribución, la ocupación de los hábitat y las tendencias geográficas y numéricas de las poblaciones de gatos monteses. Ejemplos de esos datos son la recopilación de mortalidades causadas por vehículos, los cuestionarios para cazadores y tramperos, los datos sobre capturas con referencia geográfica, los dictámenes de los empleados, las observaciones de los cazadores, las observaciones de los arqueros, las capturas accidentales por parte de tramperos, los estudios mediante estaciones de detección del olor y los recuentos de huellas en invierno (Anderson y Lovallo 2003).

Además, en el Canadá se hacen evaluaciones de la abundancia de presas (comunicación personal de C. Loughheed, Autoridad Científica CITES del Canadá, mediante correo electrónico de 22 de diciembre de 2006). En todas las jurisdicciones canadienses, hay un sistema de zonificación (mediante regiones de gestión, cada una de ellas supervisada y regulada conforme a las condiciones locales). Nueva Escocia y Nueva Brunswick exigen la presentación de despojos para la recogida de datos biológicos con vistas a supervisar índices, como, por ejemplo, el estado, la productividad y la estructura de edad de las poblaciones (carta de 30 de enero de 2006 del Servicio Canadiense de Protección de la Vida Silvestre al USFWS).

En México se supervisan las poblaciones mediante estudios con estaciones de detección de olor. Actualmente se está haciendo una evaluación de las poblaciones para determinar el estado de las poblaciones de gato montés mexicano (respuesta de México por correo electrónico de 16 de junio de 2006 a la encuesta del Comité de Fauna).

8.3 Medidas de control

8.3.1 Internacional

El gato montés (*Lynx rufus*) fue incluido en el Apéndice II de la CITES en 1977, junto con todas las especies de Felidae que aún no figuraban en él. En respuesta a una propuesta presentada en la CoP4 por los Estados Unidos y el Canadá de retirar el gato montés de la CITES, las Partes acordaron incluir el gato montés en el Apéndice II por su similitud de aspecto con el de otros félidos incluidos en los Apéndices (de conformidad con el párrafo 2b) del Artículo II de la CITES). Si se suprime el gato montés de la CITES, otras especies de *Lynx* seguirán figurando en ella y se seguirán exigiendo permisos CITES para el comercio de otras especies de *Lynx*.

8.3.2 Nacional

Según Nowell y Jackson (1996), los programas de gestión del gato montés en los Estados Unidos y el Canadá son los más avanzados de todos los programas para la explotación comercial de los felinos cuyas pieles se aprovechan. Los programas de gestión garantizan una utilización sostenible de la especie a largo plazo y contribuyen a su conservación. Los organismos estatales emplean a biólogos competentes y especializados en la fauna y la flora silvestres para que formulen recomendaciones sobre la gestión y el aprovechamiento de los gatos monteses en sus respectivas regiones. En los Estados Unidos, otros científicos, el personal de los organismos y el público examinan las recomendaciones relativas a la gestión antes de su adopción. El personal fiscalizador de la observancia de la legislación estatal y federal sobre la fauna y la flora silvestres recibe capacitación para identificar los gatos monteses y está muy versado en la legislación estatal y federal relativa al aprovechamiento, el transporte y la venta de gatos monteses y partes de ellos.

En el Canadá se ha empleado un sistema de permisos de exportación obligatorios provinciales o territoriales en toda las jurisdicciones, que facilita el rastreo del movimiento de la fauna silvestre (o de partes, como, por ejemplo, las pieles) entre las jurisdicciones dentro del Canadá, con lo que se garantiza y se corrobora la fiabilidad de los números resultantes de las comunicaciones de capturas dentro de las jurisdicciones. Como las exportaciones consisten principalmente en pieles enteras, la identificación de las especies resulta relativamente sencilla y precisa. Así, pues, en cuanto a las pieles enteras en el Canadá, no es probable que se produzcan confusiones por la similitud del aspecto en materia de comercio de gatos monteses. Si se suprimiera el gato montés de la CITES, las protecciones canadienses del gato montés conforme a las leyes provinciales o territoriales sobre la fauna silvestre seguirían en vigor, pues no dependen de que figure en sus Apéndices. Así, pues, la continuidad de la inclusión en los apéndices no es necesaria para salvaguardar las poblaciones canadienses de esa especie (carta de 30 de enero de 2006 del Servicio Canadiense de Protección de la Vida Silvestre al USFWS).

8.4 Cría en cautividad

En los Estados Unidos, algunos estados permiten y regulan la cría en cautividad y la propagación de gatos monteses para fines comerciales. Sin embargo, en el comercio internacional actual de pieles de gato montés predominan las capturas de pieles en el medio silvestre de países de Norteamérica.

8.5 Conservación del hábitat

Como los gatos monteses prosperan en una gran diversidad de hábitats de toda su zona de distribución, las adquisiciones estatales y federales de dichos hábitats permiten mantener la distribución actual.

8.6 Salvaguardias

Una encuesta entre representantes europeos y norteamericanos del sector de la piel que comercian con *Lynx* spp. indica que todos los mercados (internacional, europeo y asiático) parecen preferir *L. rufus* y *L. canadensis*. Además, según los representantes de ese sector, no resulta difícil distinguir las partes, piezas y derivados de *L. rufus* de las de *L. canadensis* y se puede hacer con limitada experiencia o capacitación. Sin embargo, podría ser necesario impartir una capacitación suplementaria en materia de identificación a los funcionarios de aduanas y los encargados de imponer la observancia de la reglamentación de la fauna y flora silvestres (TRAFFIC Norteamérica 2006).

Los representantes del sector de la piel consultados conjeturaron que, si se suprimía *L. rufus* de los apéndices, podía aumentar la demanda en los mercados o seguir inalterable, pero no era probable que disminuyera (TRAFFIC Norteamérica 2006). Además, como ya hemos dicho, en los Estados Unidos y en el Canadá las capturas de *L. rufus* están gestionadas de forma cuidadosamente sostenible.

La fácil disponibilidad de *L. rufus* legalmente adquirido en el mercado es una salvaguardia contra las capturas y el comercio ilícitos de otras especies de *Lynx*. Además, los países de la zona de distribución han aplicado legislaciones y reglamentos nacionales adecuados, gestión y controles de la observancia para gestionar las capturas y el comercio de otras especies de *Lynx*,

9. Información sobre especies similares

Se han identificado varias especies como similares en aspecto al gato montés, incluidos el lince del Canadá, el lince ibérico (*Lynx pardinus*) y el lince eurásico (*Lynx lynx*). Se pueden utilizar el pelaje y el cráneo para distinguir claramente los gatos monteses de otros miembros del género *Lynx*. Por ejemplo, se puede distinguir visualmente el lince del Canadá de los gatos monteses por sus grandes patas peludas, cola ligeramente más corta, penachos negros más largos en las orejas y márgenes negros a lo largo de las orejas (> 2.5 cm), además de un moteado menos definido en el pelaje. La cola del lince es de color parduzco o amarillento y acaba en una punta negra que la rodea

completamente, mientras que la del gato de monte está ribeteada sólo por la superficie superior (Guggisvert 1975, Nowak 1999 y Walton 1997). La parte superior del cuerpo del gato montés es generalmente amarillenta o marrón rojiza, mientras que el pelaje del lince del Canadá es generalmente más gris y el vientre, las patas y los pies son entre grisáceos y blancoamarillentos y con frecuencia tienen motas negras o parduzcas, en particular en el interior de las piernas (McCord y Cardoza 1982). Aunque la consulta de la División de la Autoridad Administrativa al Laboratorio Forense Nacional de Pesca y Fauna y Flora Silvestres del USFWS ha revelado que las piezas de pieles de gato montés no se pueden distinguir de las de otras especies de *Lynx*, los datos de la base de datos de la CITES correspondientes al período 1980-2004 revelan que la mayoría (el 78 por ciento) del comercio de las especies se compone de pieles. Como casi siempre se subastan las pieles secas (y aún no curtidas) con su pelaje y casi siempre están completas, incluidas las orejas y la cola (comunicación personal mediante correo electrónico de M. Lovallo a M. Cogliano de 29 de diciembre de 2006), no han de plantearse problemas de similitud, porque resulta fácil distinguir el gato montés de otras especies de *Lynx* por las orejas y la cola, antes descritas.

Se pueden identificar los cráneos del gato montés gracias a la presencia de un estrecho hueso presfenoide (< 6 mm) y una confluencia del foramen hipoglosal con el foramen lacerado posterior. Los cráneos de lince del Canadá tienen un hueso presfenoide hinchado y los forámenes hipoglosal y lacerado posterior están separados (Jackson 1961). Además, Ommundsen (1991) identificó otros tres rasgos morfométricos que se pueden utilizar para distinguir cráneos: el número de forámenes palatinos menores (≥ 2 en el gato montés, < 2 en el lince del Canadá), la altura de la protuberancia postorbital del hueso yugal (mayor que el espacio del borde en el caso del gato montés y menor en el del lince del Canadá) y –lo que resulta más significativo– el ángulo del foramen infraorbital (el eje largo es casi horizontal en el gato montés y cruza transversalmente el hueso nasal, mientras que en el lince está más próximo a la posición vertical). Asimismo, en el *Lynx lynx* el foramen infraorbital está dispuesto casi verticalmente (Novikov 1962).

Para facilitar la identificación de la especie, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS) colgó en 2003 en su sitio web el folleto "Cómo evitar las capturas accidentales de *Lynx* al atrapar o cazar gatos monteses y lince del Canadá (*Lynx canadiensis*)" <http://www.fws.gov/international/animals/lynx.htm>.

10. Consultas

Los Estados Unidos han consultado a los países de la zona de distribución del gato montés del Canadá y de México y en esta propuesta se han añadido los datos correspondientes a esos países.

11. Observaciones complementarias

Ninguna.

12. Referencias

- Allen, J. A. 1903. A new deer and a new lynx from the state of Sinaloa, Mexico. *Bulletin of the American Museum of Natural History*. 19:614.
- Anderson, E. M. 1987. *Critical review and annotated bibliography of the literature on the bobcat*. Colorado Division of Wildlife Special Report No. 62.
- Anderson E.M. and M. J. Lovallo. 2003. Bobcat and Lynx. Pages 758-786 in J. A. Chapman and G. A. Feldhamer, editors. *Wild Mammals of North America: Biology, Management, and Economics*. Johns Hopkins Press: Baltimore, Maryland.
- Bailey, T. N. 1974. Social organization in a bobcat population. *Journal of Wildlife Management* 38:435-446.
- Banfield, A.W.F., 1987. The Mammals of Canada. University of Toronto Press, Toronto.
- Beeler, I. E. 1985. Reproduction characteristics of captive and wild bobcats (*Felis rufus*) in Mississippi. M.S Thesis, Miss. State Univ., Miss. State. 81 pp.

- Bluett, R. D., G. F. Hubert, and A. Woolf 2001. Perspectives on bobcat management in Illinois. Pages 67-73 in A. Woolf, C. K. Nielsen, and R. D. Bluett editors. *Proceedings of a Symposium on Current Bobcat Research and Implications for Management*. The Wildlife Society 2000 Conference: Nashville, Tennessee.
- Brand, C.J. and Keith, L.B. 1979. Lynx demography during a snowshoe hare decline in Alberta. *J. Wildl. Manage.* 43:827-849.
- Crowe, D.M. 1975a. Aspects of aging, growth and reproduction of bobcats from Wyoming. *J. Mammal.* 56:177-198.
- Crowe, D. M. 1975b. A model for unexploited bobcat populations in Wyoming. *Journal of Wildlife Management.* 39:408-415.
- ___, and D. Strickland. 1975. Population structures of some mammalian predators in southeastern Wyoming. *Journal of Wildlife Management* 39:449-450.
- Erickson, A. W. 1955. *An ecological study of the bobcat in Michigan*. Thesis, Michigan State University: East Lansing, Michigan.
- Erickson, D. W., D. A. Hamilton, and F. G. Sampson. 1981. The status of the bobcat (*Lynx rufus*) in Missouri. *Transaction of Missouri Academy of Science* 15:49-60.
- Ewer, R.F. 1973. *The Carnivores*. Cornell University Press: Ithaca, New York.
- Fritts, S. H., and J. A. Sealander. 1978a. Reproductive biology and population characteristics of bobcats in Arkansas. *Journal of Mammalogy* 59:347-353.
- ___, and ___. 1978b. Diets of bobcats in Arkansas with special reference to age and sex differences. *Journal of Wildlife Management* 42:533-539.
- Fuller, T. K, W. E. Berg, and D. W. Kuehn. 1985. Survival rates and mortality factors of adult bobcats in north-central Minnesota. *Journal of Wildlife Management* 49:292-296.
- Golden, H. 1982. *Bobcat populations and environmental relationships in northwestern Nevada*. Thesis, University of Nevada: Reno, Nevada.
- Government of Canada. 1983. Proposal for the deletion of the Canadian populations of bobcat, *Lynx rufus*, from Appendix II. *Proceedings of the Fourth Conference of the Parties*. Secretariat of CITES: Lausanne, Switzerland.
- Guggisberg, C.A.W. 1975. *Wild Cats of the World*. Taplinger Publishing Co., Inc.: New York.
- Hall, E. R. 1981. *The Mammals of North America*. Wiley and Sons: New York.
- Hall, H.T. and Newsom, J.D. 1976. Summer home ranges and movements of bobcats in bottomland hardwoods of southern Louisiana. *Proceedings, Annual Conference of Southeastern Association of Fish and Wildlife Agencies.* 30: 427-436.
- Hamilton, D. A. 1982. *Ecology of the bobcat in Missouri*. Thesis, University of Missouri: Columbia, Missouri.
- IUCN 2003. *2003 IUCN Red List of Threatened Species*. IUCN: Gland, Switzerland.
- Jackson, H. H. T. 1961. *Mammals of Wisconsin*. University of Wisconsin Press: Madison, Wisconsin.
- Karpowitz, J. F. 1981. *Home range and movements of Utah bobcats with reference to habitat selection and prey base*. Thesis, Brigham Young University: Provo, Utah.
- Knick, S. T. 1990. Ecology of bobcats relative to exploitation and a prey decline in southeastern Idaho. *Wildlife Monographs* 108:1-42.
- Knowles, P. R. 1985. Home range size and habitat selection of bobcats, *Lynx rufus*, in north-central Montana. *Canadian Field Naturalist* 99:6-12.
- Landholt, L. M. and H. H. Genoways. 2000. Population trends in furbearers in Nebraska. *Transactions of the Nebraska Academy of Sciences* 26:97-100.
- Lariveire, S. and L. R. Walton 1997. *Lynx rufus*. *Mammalian Species* 563:1-8.
- Lovallo, M. J. 1999. Multivariate models of bobcat habitat selection for Pennsylvania landscapes. Dissertation, Pennsylvania State University: University Park, Pennsylvania.

- Lovallo, M. J. 2001. Status and management of bobcat in Pennsylvania. Pages 74-79 in A. Woolf, C. K. Nielsen, and R. D. Bluett editors. *Proceedings of a Symposium on Current Bobcat Research and Implications for Management*. The Wildlife Society 2000 Conference: Nashville, Tennessee.
- Lovallo, M. J. and E. M. Anderson 1996. Bobcat (*Lynx rufus*) home range size and habitat use in northwest Wisconsin. *American Midland Naturalist* 135:241-252.
- Major, J.T. 1983. Ecology and interspecific relationships of coyotes, bobcats, and red foxes in western Maine. Ph.D. Dissertation, University of Maine, Orono.
- McCord, C. M. 1974. Selection of winter habitat by bobcats (*Lynx rufus*) on the Quabbin Reservation, Massachusetts. *Journal of Mammalogy* 55:428-437.
- McCord, C. M and J. E. Cardoza. 1982. Bobcat and lynx (*Felis rufus* and *F. lynx*). Pages 728-766 in J. A. Chapman and G. A. Feldhamer, editors. *Wild Mammals of North America: Biology, Management, and Economics*. Johns Hopkins Press: Baltimore, Maryland.
- Mehrer, C.F. 1975. *Some aspects of reproduction in captive mountain lions Felis concolor, bobcat Lynx rufus, and lynx Lynx canadensis*. Ph.D. thesis, Univ. North Dakota, Grand Forks.
- Novikov, G.A. 1962. *Carnivorous Mammals of the Fauna of the USSR*. Israel Program for Scientific Translations, Ltd.: Jerusalem.
- Nowak, R.M. 1999. *Walker's Mammals of the World: Sixth Edition, Volume I*. The Johns Hopkins University Press: Baltimore and London.
- Nowell, K. and P. Jackson (compiler and eds.). 1996. *Wild Cats: Status Survey and Action Plan*. IUCN: Gland, Switzerland. Pp. 140-144.
- Ommundsen, P. D. 1991. Morphological differences between lynx and bobcat skulls. *Northwest Science* 65:248-250.
- Parker, G. R. and G. E. J. Smith. 1983. Sex- and age-specific reproductive and physical parameters of the bobcat (*Lynx rufus*) on Cape Breton Island, Nova Scotia. *Canadian Journal of Zoology* 61:1771-1782.
- Pollack, E.M. 1950. Breeding habits of the bobcat in north-eastern United States. *J. Mammal.* 31:327-330.
- Pollack, E. M. 1951. Observations on New England bobcats. *Journal of Mammalogy* 32:356-358.
- Read, J. A. 1981. *Geographic variation in the bobcat (Felis rufus) in the south-central United States*. Thesis, Texas A & M University: College Stations, Texas, USA.
- Rolley, R.E. 1983. *Behavior and population dynamics of bobcats in Oklahoma*. Ph.D. thesis, Oklahoma State Univ., Stillwater.
- Rollings, C. T. 1945. Habits, foods and parasites of the bobcat in Minnesota. *Journal of Wildlife Management* 9:131-145.
- Samson, F. B. 1979. Multivariate analysis of cranial characters among bobcats, with a preliminary discussion of the number of subspecies. Pages 80-86 in P. C. Escherich and L. Blum, editors. *Proceedings of the 1979 Bobcat Research Conference. National Wildlife Federal Science and Technology Series 6*.
- Stys, E. D., and B. D. Leopold. 1993. Reproductive biology and kitten growth of captive bobcats in Mississippi. *Proceedings of the Annual Conference of the Southeastern Association of Fish and Wildlife Agencies* 47:80-89.
- TRAFFIC North America. 2006. Review of Felidae based upon AC21 Doc 11.3, Phase I: AC21-22 Lynx Complex and potential look-alikes, A study on the illegal trade, market forces and fur industry perceptions in North America and Europe. 53pp.
- U.S. Fish and Wildlife Service. 1982. Proposal to remove the bobcat from Appendix II of the Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora. Federal Register 47(6)1242-1246.

- United States Government. 1994. Proposal to transfer *Felis rufa escuinapae* from Appendix I to Appendix II. *Proceedings of the Eighth Meeting of the Conference of the Parties*. Secretariat of CITES: Geneva, Switzerland.
- Winegarner C. E. and Winegarner M. S. 1982. Reproductive history of a bobcat. *Journal of Mammalogy* 63: 680–682.
- Witmer, G.W. and D.S. DeCalesta. 1986. Resource use by unexploited sympatric bobcats and coyotes in Oregon. *Canadian Journal of Zoology* 64:2333-2338.
- Wolf, A. and G. F. Hubert. 1998. Status and management of bobcats in the United States over three decades: 1970's-1990's. *Wildlife Society Bulletin* 26:287:294.
- Wolf, A. and C. K. Neilson. 2001. Bobcat research and management: have we met the challenge? Pages 1-3 in A. Wolf, C. K. Nielsen, and R. D. Bluett editors. *Proceedings of a Symposium on Current Bobcat Research and Implications for Management*. The Wildlife Society 2000 Conference: Nashville, Tennessee.
- Young, S. P. 1958. *The Bobcat of North America*. Wildlife Management Institute: Washington, D.C.
- Zezulak, D. S. and R. G. Schwab. 1979. A comparison of density, home range, and habitat utilization of bobcat populations at Lava Beds and Joshua Tree National Monuments, California. Pages 74-79 in P. C. Escherich and L. Blum, editors. *Proceedings of the 1979 bobcat research conference*. *National Wildlife Federal Science and Technology Series 6*.